

## ACERCA DEL TEXTO DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA *SILVA* DE PEDRO MEXÍA

En el mes de julio de 1540 apareció en Sevilla la primera edición de la *Silva de varia lección* de Pero Mexía, impresa por Domingo de Robertis. A fines del mismo año de 1540 el ya ilustre polígrafo sevillano entregó la versión revisada, corregida y aumentada del texto primitivo a las prensas de Juan Cronberger, quien la terminó de imprimir el 22 de diciembre. Ambas ediciones constan de tres Partes. Una Cuarta Parte fue publicada en Valladolid, por Juan de Villaquirán, en 1551 e incorporada permanentemente a todas las ediciones posteriores; este agregado restó valor contemporáneo a las dos primeras ediciones, que terminaron por volverse rarísimas.

En efecto, prácticamente desconocidas en el siglo XIX, Francisco Escudero y Perosso, en su *Tipografía Hispalense* (1894) hizo detallada descripción de la *princeps* por de Robertis según el ejemplar único de la biblioteca particular de José María Asensio y Toledo en Sevilla. Ya la había mencionado HARRISSE en las *Additions* a su *Bibliotheca Americana Vestustissima* (1872) pp. 137-138, y es probable que Escudero se refiriera al mismo ejemplar. HARRISSE no menciona directamente la biblioteca en donde vio el volumen, pero Escudero puntualiza la procedencia.

Cuando García Soriano publicó la *Silva* en la Sociedad de Bibliófilos Españoles, Segunda Epoca, tomos X (1933) y XI (1934), el ejemplar parecía perdido y no pudo consultarlo para su edición. Ahora se conserva, con el resto de la colección de Asensio, en la Biblioteca Nacional de Madrid, en donde ha reaparecido.

Nada de importancia necesita agregarse a la justa descripción de HARRISSE y Escudero; sin embargo, esta rareza bibliográfica permite entrever, a través de los cambios diligentemente introducidos por su autor en pocos meses, claves para la comprensión de la perspicaz personalidad de Mexía y algo sobre sus métodos de compilación.

En la advertencia final « El autor al lector » de la segunda impresión de la *Silva*, Mexía describe « que en ella se añadieron diez

capítulos; también ha auido en algunos de los otros algunas adiciones, aunque breves; y assi mismo correcciones y enmiendas, assí de descuydos y inadvertencias mías como de los impressores ».

Los capítulos añadidos son los últimos diez, numerados erróneamente en el texto. Es posible distinguirlos en el texto impreso por Cronberger pues en la Tabla aparecen separados por un título aclaratorio « Comiença la tabla de los capítulos que agora de nuevo se han añadido a la presente obra »; esta división no volvió a repetirse y quedaron fundidos con el resto en todas las ediciones posteriores.

Como era de esperar, estos diez capítulos tratan materias diversas « para todos ingenios », según declara Mexía en el postfacio mencionado; pero el énfasis está puesto (sin duda porque simplificaba la tarea de compilación en tan limitado tiempo), en asuntos de la historia y cultura grecolatinas, derivados de las fuentes obligadas: Aulo Gelio, Plutarco, Plinio, Solino, Eusebio. De las correspondientes a otras materias, el III, 28 « Cómo de las aves y animales pueden tomar exemplo y reglas para bien y virtuosamente bivar los hombres », alcanzó eco ilustre (sin duda con intención opuesta a la que inspiró a Mexía) en las irónicas referencias de II, 12 del *Quijote*, en donde Cervantes mezcla datos de este capítulo y del II, 41 para crear comicidad.

Naturalmente, para el cotejo de las dos primeras impresiones, resulta más interesante el análisis de las correcciones, enmiendas y adiciones al texto de la *princeps*.

Hay numerosas variantes que podrán dar lugar a más de un comentario útil, no solamente sobre las tendencias ortográficas de la época (mantenimiento o rechazo de los grupos cultos; restitución de la *f*-inicial; preferencia por una u otra forma de la conjunción copulativa; mantenimiento de arcaísmos ortográficos), sino también sobre la posibilidad de definir las características que permiten diferenciar, por su clara persistencia, a los dos impresores. En efecto, estas variantes de menor importancia tienen más que ver con los cajistas de Robertis o Cronberger, que con Mexía.

En cambio, las correcciones y enmiendas son, sin duda, obra del autor. En ellas, Mexía trató de pulir el texto mejorando el estilo y aclarando la expresión, pero también rectificando errores y olvidos en la información. Así, en cuanto a historia clásica, en I,34 « Cuán detestable vicio y pecado es la crueldad y muchos y muy grandes exemplos de crueldades y hombres que fueron muy crue-

les » pasa revista a « famosos crueles », e incluye los clásicos de los emperadores romanos guiado por las fuentes inevitables de Suetonio, Plutarco, Tito Livio, Justino, Valerio Máximo, Julio Capitolino y Eusebio, no todos utilizados directamente. En efecto, la primera impresión invierte la secuencia histórica de los Césares y hace a Nerón sucesor de Tiberio, y a Calígula sucesor de Nerón. El orden es corregido y vuelto a corresponder con los hechos en la edición de Cronberger.

Otro descuido en cuestiones de historia romana fue notado en III, 9 « Quánto fueron preciados y honrados los philósofos y poetas y todo género de hombres de sciencia, en los tiempos antiguos, por los emperadores y reyes de aquellos tiempos. Cuéntanse muchos exemplos dello ». Recordando una anécdota de la vida de Virgilio, Mexía llama madre de Marcello a la mujer de Octaviano, Livia. En la segunda impresión corrige el dato atribuyendo la maternidad a Octavia, la hermana de César y, de paso, aclara el valor posible de los diez sextercios que recibió Virgilio por los versos finales del libro sexto de la *Eneida*, con un añadido ilustrativo de sus estudios de lengua latina. Finalmente, la atribución a Aristóteles acerca de la importancia de los filósofos para la República se enmienda en III,10, y se pasa correctamente a Platón.

En tres oportunidades Mexía decidió extender considerablemente temas de la *princeps*. En II,45 Mexía escribe sobre las luchas entre gebelinos y güelfos porque, aunque sabe que el asunto de los bandos de Italia « poco parece que toca a los españoles », el tópico tenía gran atractivo para los lectores. En la *princeps* el resumen informativo se basa en Platina, *Vida de Gregorio Nono* y en la tercera parte de las *Historias* de Antonio Sabélico. Pero la segunda impresión añadió al final noticias sobre la versión del origen alemán de los bandos y las fuentes que la sustentaban: Otto Frisingense, Nauclero y Volaterrano. En III,3 se ocupa de bibliotecas famosas en la antigüedad. El último párrafo del texto de de Robertis subraya el crecimiento de nuevas bibliotecas « copiosas y muy notables... en los estudios y universidades » particularmente en Roma, Florencia y Venecia. Pero en la impresión de Cronberger, Mexía salva olvidos demasiado cercanos y, en sagaz ejercicio de relaciones públicas, rinde justo homenaje a la magnífica biblioteca de Hernando Colón, a quien llama intencionadamente « varón docto y de varia lección », y elogia con expresión conmovida y abundante.

Por último, en III,16 a propósito de las virtudes del vino, en

la segunda impresión añadió al final dos columnas con nuevos datos tomados de Avicena, Tito Livio y, sobre todo, Plinio, del que entresaca, con singular cautela (« Plinio lo escribe; yo no lo he experimentado ni lo afirmo ») nuevas propiedades maravillosas de la bebida.

Otro aspecto interesante de la corrección del texto apunta al refinamiento en el uso de las fuentes, mencionadas o no. En los casos más sencillos es apenas la eliminación de un dato. Por ejemplo, en I,13, donde trata sobre la vida de Mahoma, al señalar cómo fue vendido de niño al mercader Abdimoneple, elimina el dato « muy rico », deslizado en la primera versión. En otros casos se trata de evitar el apoyo en la experiencia personal y se favorece el dato objetivo. En III,20, sobre cómo tomar la sombra del mediodía y línea meridiana, la *princeps* advertía simplemente: « Y aun para esto teniendo buen ojo no son menester círculos sino mirar bien la menor sombra del astil porque aquella es la del mediodía », pero fue reemplazado el texto por la mención que explica el hecho no por lo que cualquiera puede ver sino « por el principio ya sabido: que la mayor altura del sol es la del medio día y por tanto la menor sombra », más acorde con el tono de su discurso. La eliminación del dato basado en la experiencia personal puede tener otras razones. En efecto, en II,36, que trata de los linajes y, en especial, de la obligación que tienen los « de humildes padres y linajes » de « ser claros por sí », de ilustre eco en más de una página del *Quijote*, Mexía pasa revista a la larga serie de ejemplos tradicionales sobre el tema. Concluye señalando que « son infinitos los que pudieran ser contados. Y algunos que hemos visto por nuestros propios ojos en nuestros tiempos. De manera que en cualquier parte que nazca el hombre, tiene licencia para procurar de ser grande ». La segunda impresión suprimió el aspecto contemporáneo del comentario y dejó el catálogo de nombres ilustres consagrados por la historia; sin duda, comprendió Mexía bien que su aclaración demasiado generalizadora agudizaba el conflicto entre la validez ética del principio y las expectativas sociales de los « grandes estados ».

La revisión del texto también obligó a modificar afirmaciones que, impresas, Mexía creyó aventuradas. En alguna oportunidad las eliminó como en II,40, sobre las propiedades maravillosas de algunas cosas. Allí, al recordar las de la piedra *jacinto*, protectora del « corazón y del ingenio », comenta Mexía « y aun dizen que haze los hombres amigables y bien quistos », pero eliminó la referencia vagamente autorizada. En otro caso, prefiere conservar el dato, pero

acotado con una expresión condicional de duda. Así, en I,8, al elaborar los datos que posee sobre los inventores de las armas de fuego, encuentra que en las Crónicas del rey don Alonso que ganó a Toledo, escribe don Pedro, obispo de León, que los navíos del rey de Túnez « trayan ciertos tiros de hierro o lombardas con que tiravan muchos truenos de fuego; lo qual devía de ser artillería ». En la revisión, Mexía vio un posible anacronismo e intercaló un cauteloso « si así es » antes de la explicación propuesta.

Pero las más de las veces prefiere apoyarse en el criterio de autoridad y responsabilizar a su fuente por ciertas afirmaciones del texto. Cuatro de los ejemplos son interesantes. El cambio textual puede deberse a refuerzo del origen de la información, como en I,26, cuando, al comentar no del todo convencido, el origen del nombre de España, agrega al texto de la *princeps* un « según algunos auctores » a pesar de que inmediatamente aparece la fuente no totalmente confiable: « assí lo afirman Trogo Ponpeo y Justino y otros muchos ». En el segundo ejemplo, en II,2, la expresión reforzativa añadida en la segunda impresión: « escriven y dizen dél que » traslada la afirmación sobre el temor del león por el gallo al discurso de las fuentes prestigiosas. Sin duda, porque en este caso, la comprobación experimental era relativamente fácil y, además, porque la contradicción que proponía el tema de los temores del león, ejercía sobre el recopilador selectivo, cauto y puntilloso, significativa atracción.

Este cuidado lo lleva a reemplazar un ambiguo « hallamos » de la *princeps*, que puede suponer comprobación directa, por un irreprochable « escriven » que aclara la persona gramatical y no desperta dudas sobre el sentido cuando, en II,31, escribe a propósito de las propiedades de las aguas del Mar Muerto. En el mismo capítulo, la admiración del letrado que lo lleva a exclamar: « Cosa es grande que la furia y fuerça de la mar se amansa derramándole azeyte encima », se atempera en la segunda impresión atribuyendo oblicuamente la magnitud a los que afirman el hecho: « cosa es grande lo que muchos escriven que la furia... ».

Lectura cuidadosa y autorizada, voluntad de comprobación, esfuerzo por asegurar la validez de conocimientos demasiado diversos para responsabilizarse ligeramente por ellos, caracterizan el trabajo de revisión de Mexía, y alcanzan extrema puntilliosidad en asuntos de candente polémica en su tiempo. En efecto, la labor fue aún más cuidadosa en los capítulos y temas relacionados con cuestiones religiosas. En algunos casos, se trata de sacar o poner una palabra signi-

ficativa, como en el Prohemio y prefación, en que se elimina el adjetivo *consagrada* en uso laico; en I,3 « De la señal y figura de la cruz... » se refuerza la pareja adjetiva « acatada y adorada » con un tercer miembro intercalado para hacer dar a la expresión la progresión calificadora adecuada: « acatada y honrrada y adorada »; en el II,4 « De la orden y cavallería de los Templarios... » al simple nombre « guerra » añade en la nueva impresión el epíteto « santa » para distinguirlo de las otras conquistas en que « los christianos y gente andava ocupada ».

En otros casos se aclaran expresiones o se añaden datos que mejoran la interpretación del texto, como en el ya citado I,3 en donde, al comentar la presencia de la cruz entre los egipcios, cambia el primitivo y ambiguo « otros dizen que significaba vida de la futura salud » por el texto más claro « otros dizen que significaba la vida que avía de venir », aunque este reemplazo entorpece el ritmo total del párrafo.

En el I,15, que continúa la historia de los turcos iniciada en el capítulo anterior, a propósito del santo sepulcro, agrega « que también ellos tienen en veneración », al texto de la primera impresión porque así se aclara la detención en Jerusalén de las tropas victoriosas del sultán. También tiene sentido aclaratorio un párrafo añadido a II,12; a propósito de objetos que fueron encontrados « en montes y piedras que parece aver quedado desde el diluvio general », Mexía cita un caso que trae Baptista Fulgoso en sus *Colectanea*, según el cual se hallaron enterrados restos de un navío « en las montañas de Suyça harto lexos de la mar » por lo que muchos concluyeron que había sido cubierto por « la tierra en aquella tormenta universal del Diluvio, si antes dél uvo naos y navegación ». En la segunda impresión, Mexía añadió un párrafo que armoniza incondicionalmente su texto con el bíblico y el de los comentaristas tradicionales y así escribe « que no ay por qué no se pueda creer, pues antes dél fueron halladas todas o las más de las artes ». El problema de la relación de elementos paganos con asuntos de contenido moral escritos para una sociedad cristiana, de importancia fundamental en el Renacimiento, y con abundante repercusión en la literatura y la preceptiva literaria, reaparece oblicuamente en las variantes de la segunda impresión de la *Silva*. En efecto, por lo menos en cinco casos Mexía creyó necesario recalcar, a propósito de menciones mitológicas de inocente carácter histórico, la vanidad de los dioses greco-latinos. Como más tarde adver-

tirá en su traducción de Isócrates, ya en el prólogo, que porque « en algunos lugares habla como gentil, tuve que traducirlo cristianamente, aunque se torciese la letra ».

Citaré dos ejemplos; en I,33, que trata sobre el valor simbólico de la palma, añade a la simple mención de que estaba consagrada al dios Febo la siguiente advertencia, con discreto uso ornamental de la repetición, « porque la palma, en sus vanas religiones y vanidad de dioses que ellos fingieron », y se reitera el añadido unas líneas después, frente a otra mención, sin comentarios, de Febo mediante la expresión « que la ciega gentilidad tenía por dios ».

En la primera edición, a propósito de la hermosura y gesto de la mujer, en II,14 aparece una de las raras menciones a poetas en la obra y escribe Mexía: « aquel grande poeta Virgilio introduce a Juno, que para persuadir al dios de los vientos lo que le pedía, le prometa la más hermosa de sus ninfas »; pero en la revisión del texto, sintió necesario aclarar el párrafo de la siguiente manera: « aquel grande poeta Virgilio, entre otras fábulas que finge, introduce a Juno para persuadir a Eolo, que llamavan dios de los vientos... ». Unese así Mexía, en una segunda lectura de su propio texto, al precepto que recomendaba Vives para otros lectores, aquellos que, descuidados, leían los clásicos sin « antídoto conveniente ».

Esta misma actitud lo lleva a cambiar, en dos instancias, la palabra *fortuna*, cuya relación con lo pagano le resultaba ya incómoda, por la menos comprometida « mundo » o « vida », y así, en II,22 « Dio la buelta la fortuna... » pasa a « Dio la buelta el mundo... », mientras que en II,37 « andando la fortuna » pasa a « andando el mundo ». Extrema precaución que había merecido un capítulo especial, precisamente el II,38, escrito a continuación, y cuyo título ya advierte que « no ay fortuna y el christiano todo lo ha de atribuyr a Dios ». Por esto, tiene especial significación el párrafo añadido al final de II,22 que narra las vicisitudes de dos nobles húngaros y dice así: « De manera que éste y Matías, como está contado, en la prisión y en los enemigos hallaron al reyno y otros lo pierden entre los que tienen por amigos, tanto son inciertas y inconstantes las cosas desta vida ».

El cuidado expresivo también se extendió a los hechos de la historia antigua que podían molestar la nueva sensibilidad contrarreformista. En II,29, sobre las costumbres del emperador Helio-gábalo, la segunda edición suprime el párrafo que describía más

explícitamente la cirugía de trans-sexualidad del emperador: « Y así después al cabo se hizo cortar todo lo que de hombre tenía y que como se llamava Eliogábalo Basiano mandóse llamar Basiana. Y quedó el desventurado burlado no quedando hombre ni muger ». En II,7, sobre la murmuración y los príncipes, Mexía recoge una anécdota del Papa Sixto IV quien, habiéndole mostrado algunas joyas a un amigo suyo, fraile de San Francisco, dijo: « Padre, ya yo no puedo dezir, como San Pedro dezía: No tengo oro ni plata ». Mexía intercaló antes de la mordaz respuesta del fraile, el siguiente comentario aclaratorio y de clara filiación erasmista: « Dándole a entender que ya los pontífices entendían más en ser ricos que sanctos », pero la segunda impresión suprimió el párrafo. En el mismo capítulo, por razones semejantes, Mexía corrigió apresuradamente el original entorpeciendo la comprensión del texto. En efecto, al añadir unas palabras, las atribuyó erróneamente al arzobispo de Colonia cuando correspondían a la maliciosa contestación de un labrador, alusiva a la riqueza impropia del prelado. Estos cambios creo que demuestran con claridad el espíritu que comenzaba a prevalecer en el ambiente intelectual español después de la muerte de Erasmo. Mexía, que diez años antes de la publicación de la *Silva* se había declarado ferviente seguidor de las ideas de la reforma, según es posible deducir de las cartas de Erasmo dirigidas a él y a su hermano Cristóbal, para fines de 1540 ya estaba apartándose de los seguidores del admirado, y por él imitado, autor de los *Colloquia*. Aparentemente, terminó por participar, hacia el final de su vida, en el movimiento antirreformista en Sevilla o, más bien, en el movimiento contra lo que allí se consideró como influencia de Lutero. Estas variantes textuales, pues, además de puntualizar rasgos de su espíritu de intelectual perfeccionista, confirman el desarrollo de un proceso de gradual separación de sus ideas juveniles. Las dos ediciones de 1540 de la *Silva* probablemente señalan el comienzo de la evolución; la última edición que debió corregir en vida, muestra su culminación. En efecto, de las nueve menciones de Erasmo en la *Silva*, la edición de Valladolid, 1550-1551 (ya mencionada al principio de este trabajo), suprime por completo la de I,16, una de las dos muy elogiosas para el humanista; las siete restantes son simplemente incidentales.

ISAÍAS LERNER  
*Herbert H. Lehman College (CUNY)*